

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

OFERTA PUBLICA PRIMARIA DE 216,000 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL) DE TITULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISION, REFERIDOS A NVIDIA CORPORATION (NVDA*), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 750 SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 415, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISION CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA NO. 77,996, OTORGADA EL 15 DE ABRIL DE 2016 ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PUBLICO NO. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA MISMA HA SIDO MODIFICADA MEDIANTE PRIMERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 87,465, OTORGADA ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PÚBLICO NO. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; MEDIANTE SEGUNDA MODIFICACIÓN, CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 42,990, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO PEDRO VÁZQUEZ NAVA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y MEDIANTE TERCERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 13 DE ENERO DE 2025 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 43,882, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO PEDRO VÁZQUEZ NAVA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y MEDIANTE TERCERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 13 DE ENERO DE 2025 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 43,882, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO PEDRO VÁZQUEZ NAVA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PROSPECTO DE COLOCACION. EN LOS AVISOS DE OFERTA CORRESPONDIENTES SE INFORMARÁ EL MONTO DISPUESTO DE CADA COLOCACION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO CO, NUMERAL 4, "EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LOS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TITULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 TITULO OPCIONAL CADA UNO, TENIENDO UN PRECIO DE \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR LOTE.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

\$21,600,000.00 M.N. (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 dividido	os en hasta 750 series.								
Fecha de oferta:	80 de octubre de 2025									
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria									
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra									
Fecha de Emisión de la Serie:	30 de octubre de 2025									
Fecha de Cruce:	30 de octubre de 2025									
Fecha de Liquidación:	31 de octubre de 2025									
Fecha de Registro en Bolsa:	30 de octubre de 2025									
Fecha de Cierre de Libro:	30 de octubre de 2025									
Fecha de Publicación del Aviso:	29 de octubre de 2025									
Fecha(s) de Ejercicio:	29 de abril de 2027									
Precio de Ejercicio	MXN 100.00									
Plazo de Vigencia de la Serie:	546 días									
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, w	ww.bmv.com.mx								
Descripción del Activo Subyacente y Datos Generales del Mismo:	NVIDIA Corporation diseña, interactivos en 3D al mercado				cos 3D y Software relacionado. Ofrece	productos que proveen gráficos				
Suspensión de Negociación:	NA									
Bolsas de Valores:	NASDAQ									
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV										
Precios Máximos y Mínimos y Volumen de					NVDA*					
Operación Promedio:		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen promedio (Títulos)					
		2020	4.91	14.562	491,486,694.21					
		2021	11.5933	33.376	360,205,258.71					
		2022	11.227	30.121	542,585,420.14					
		2023	14.265	50.409	473,062,371.73					
	ļ	2024	47.569	148.88	378,214,407.62	_				
Precios Máximos y Mínimos de Periodos						-				
Intermedios:		Periodo			NVDA*					
		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen promedio (Títulos)					
		2023	14.265	50.409	473,062,371.73					
	ļ	2024	47.569	148.88	378,214,407.62	_				
Precios Máximos y Mínimos del último										
semestre:		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	NVDA* Volumen promedio (Títulos)					
1		1° Sem. 2025	94.31	157.99	260,642,741.49]				

	<u> </u>													
Comparación de Precios máximos y mínimos:	į			NVD)A*		II	PC .	_					
		Periodo		Precio	Volumen Promedio	Precio	Precio	Volumen Promedio						
		2020		Máximo 14.56	(Títulos) 491,486,694.21	Mínimo 32,964.22	Máximo 45,902.68	(Títulos) 193,662,584.27	_					
		2021	11.59	33.38	360,205,258.71	42,985.73	53,304.74	177,777,229.03						
		2022 2023		30.12 50.41	542,585,420.14 473,062,371.73	44,626.80 48,197.88	56,609.54 57,745.79	188,539,525.27 209,680,549.48						
		2024	47.57	148.88	378,214,407.62	48,837.72	58,711.87	227,612,639.60						
		2° Sem. 200 1° Sem. 200		50.41 135.58	461,899,090.38 489,605,012.68	48,197.88 51,807.55	57,745.79 58,711.87	224,060,663.41 230,790,678.68						
		2° Sem. 202	24 98.91	148.88	268,034,570.00	48,837.72	54,953.11	224,469,144.43						
		1° Sem. 202 abril 2025		157.99 114.33	260,642,741.49 329,402,344.07	48,957.24 50,316.59	58,735.86 56,980.13	222,582,611.30 222,033,166.07						
		mayo 202 junio 202		139.19	218,977,414.29 199,965,649.97	55,811.99	58,735.86	196,619,362.39 270,930,177.43						
		julio 2025	153.30	157.99 179.27	159,766,631.94	56,068.16 55,517.81	58,098.51 58,346.72	162,695,430.35						
		agosto 202 septiembre 2		183.16 186.58	174,525,316.52 186,798,997.43	56,650.26 58,865.03	59,225.48 62,915.57	161,505,960.26 260,574,256.20						
	'	septiemore 2	167.02	100.30	180,778,777.43	36,603.03	02,913.37	200,574,230.20	_1					
Formador de Mercado:	NA .	· 1			1 (1 1:	27.1								
Posibles Adquirentes	Personas 1	nsicas y morale	s, nacionales y extrai	njeras, cua	ando su régimen de inv	ersion to prev	ea expresament	e.						
PARA INDICES ACCIONARIOS														
Evolución del índice:	250000	0%				80.00%								
	200000	0%				70.00%	. 4.							
	150000	0%				50.00%	3	à à						
	100000	0%				40.00% 30.00%			J !! (K.					
	50000				<i>[</i>	20.00%	4. Ais.	\$7.4 5 8.	٠٠٠					
		0%		بهيتمسمه		10.00%								
	'	-19 -20 -20 -20	22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22	-23	-24 -24 -25 -25 -25		-21	-22 -23 -23 -23 -24 -24	-24 - -25 - -25 - -25 -					
		sep-19 ene-20 may-20	ene-21 may-21 sep-21 ene-22 may-22 sep-22	may.	may.	sep	ene-21 may-21 sep-21 ene-22	may-22 sep-22 ene-23 may-23 sep-23 ene-24	sep-24 ene-25 may-25 sep-25					
			—— IPC —— N'			••••• DE		EA 3M —— DEA 6M —	— DEA 12M					
									DENTE					
Prima de Emisión:	\$100.00 (cien pesos 00/1	00 M.N.)											
Plazo de vigencia de la emisión:		á hasta 10 años	contados a partir de	la fecha d	del Acta de Emisión.									
Tipo de Ejercicio: Activos de Referencia o Canasta sobre los que se	Europeo													
emiten los Títulos Opcionales, en el entendido						Ι			_					
que en términos del Artículo 66 de la Ley del		i	Activos Suby	yacentes	Mercado de Origen		al del Activo ente (NIi):	Ponderador (w _i):						
Mercado de Valores las Canastas únicamente podrán ser sobre acciones de Sociedades			$\overline{}$						+					
Anónimas inscritas en el Registro Nacional de							precio oficial el subyacente							
Valores:		1	NVDA	.*	NASDAQ		de el 23/10/25	100%						
						hasta el	22/12/25							
		,				•								
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)						Origen, en la	s Fechas de Obs	servación que se indiquen e	en el Aviso de Ofer					
Tipo de Cambio Inicial:	NA	ia sene de 11t	ulos Opcionales corr	.espondiei	ine.									
Tipo de Cambio Final:		o el tipo de ca	mbio MXN/USD pu	ıblicado p	or WM Company en	su página de l	Bloomberg WM	ICO a las 16:00 horas tien	po de Londres en					
								dejara de publicar el tipo d						
	-	l tipo de cambi nder México de	•	como susti	ituto. En caso de que	no se diere a	conocer dicho t	tipo de cambio sustituto, se	erà el tipo de camb					
							co v publicada a	en el Diario Oficial de la F	ederación el día há					
Tasa de interés interbancario (THF):	-	interés interhe	La tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días, determinada por el Banco de México y publicada en el Diario Oficial de la Federación											
Tasa de interés interbancario (TIIE):	La tasa de		•			anco de Méxi	co y publicada v	siguiente de la Fecha de Observación que corresponda.						
Tasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos:	La tasa de		•			anco de Méxi	eo y publicada v							
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	La tasa de siguiente d Compra Un Lote.	de la Fecha de 0	•			anco de Méxi	co y publicada v							
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	La tasa de siguiente d Compra Un Lote. NVD704F	de la Fecha de O	Observación que con	responda.	•		eo y publicada v							
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las	La tasa de siguiente d Compra Un Lote. NVD704F	de la Fecha de O	Observación que con	responda.	•		eo y publicada (
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	La tasa de siguiente d Compra Un Lote. NVD704F	de la Fecha de O R BS036 físicas o morale	Observación que con	responda.	•		co y publicada v							
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor:	La tasa de siguiente de Compra Un Lote. NVD704F Personas f Ciudad de Banco Sar	R BS036 físicas o morale México. ntander México	Observación que con s, cuando su régimen s, S.A., Institución de	n de invers	sión lo prevea expresa fúltiple, Grupo Financ	mente.								
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador:	La tasa de siguiente de Compra Un Lote. NVD704F Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B	de la Fecha de C R BS036 Tísicas o morale México. ntander México olsa Santander	s, cuando su régimen , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup	n de invers e Banca M	sión lo prevea expresa Múltiple, Grupo Financ ero Santander México	mente.								
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común:	La tasa de siguiente de Compra Un Lote. NVD704F de Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C.	R BS036 Tísicas o morale México. ntander México olsa Santander asa de Bolsa, S	s, cuando su régimen , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup , A. de C.V., Monex	n de invers e Banca M oo Financie Grupo Fi	sión lo prevea expresa Múltiple, Grupo Financero Santander México nanciero.	mente. iero Santande	· México.	la Fadamette a 1 a 1	mlas 20, 29 T					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	La tasa de siguiente de Compra Un Lote. NVD704F Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C. Los posible	de la Fecha de G R BS036 (Sisicas o morale México. ntander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes	s, cuando su régimen , S.A., Institución de S.A. de C.V., Grup .A. de C.V., Monex deberán sujetarse a	n de invers e Banca M po Financie. Grupo Fii	sión lo prevea expresa fúltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-1	mente. iero Santande	México.							
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común:	La tasa de siguiente o Compra Un Lote. NVD704F4 Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C. Los posibl XVII, 125	de la Fecha de G R BS036 l'ísicas o morale México. htander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes 9, y 163 de la	s, cuando su régimer , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup .A. de C.V., Monex deberán sujetarse a l Ley del Impuesto	n de inverse e Banca M 500 Financie Grupo Fin lo previsto sobre la	sión lo prevea expresa fúltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-1	mente. A y 16-C del Caregla 2.1.1	México.	· la Federación, en los Artíc ción Miscelánea Fiscal pa						
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704F4 Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, Ct. Los posibli XVII, 129 Disposicio	de la Fecha de G R BS036 l'ísicas o morale México. ntander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes 9, y 163 de la ones que las sus	s, cuando su régimer , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup , A. de C.V., Monex deberán sujetarse a Ley del Impuesto tituyan, reformen o o	n de inverse e Banca Moo Financie Grupo Fii lo previste sobre la compleme	sión lo prevea expresa fúltiple, Grupo Financ ero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-4 Renta, así como en l enten con posterioridae	mente. A y 16-C del C a regla 2.1.1	México. Código Fiscal de 1 de la Resolue		ra el 2025, y en l					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704F4 Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, Ct. Los posibli XVII, 129 Disposicio	de la Fecha de G R BS036 l'ísicas o morale México. ntander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes 19, y 163 de la ones que las sus n fiscal vigente	s, cuando su régimer , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup , A. de C.V., Monex deberán sujetarse a Ley del Impuesto tituyan, reformen o o	n de inverse e Banca Moo Financie Grupo Fii lo previste sobre la compleme	sión lo prevea expresa fúltiple, Grupo Financ ero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-4 Renta, así como en l enten con posterioridae	mente. A y 16-C del C a regla 2.1.1	México. Código Fiscal de 1 de la Resolue	ción Miscelánea Fiscal pa	ra el 2025, y en l					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704F Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C Los posible XVII, 125 Disposició El régimen modificaci Los invers	de la Fecha de (R BS036 Tísicas o morale México. htander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes les adquirentes ones que las sus n fiscal vigente tiones. sionistas, previo	s, cuando su régimer , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup , A. de C.V., Monex deberán sujetarse a Ley del Impuesto tituyan, reformen o c podrá modificarse o a la inversión en e	n de invers e Banca M so Financie Grupo Fin lo previste sobre la compleme a lo large estos instru	sión lo prevea expresa Múltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-1 Renta, así como en enten con posteriorida o de la vigencia de la umentos, deberán con	mente. A y 16-C del C a regla 2.1.1 l. Emisión, por	México. Zódigo Fiscal de la Resoluc lo que los pos régimen fiscal	ción Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán relativo al gravamen o exe	ra el 2025, y en l de ajustarse a dich					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704F Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C Los posible XVII, 125 Disposició El régimen modificaci Los invers	de la Fecha de (R BS036 Tísicas o morale México. htander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes les adquirentes ones que las sus n fiscal vigente tiones. sionistas, previo	s, cuando su régimer , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup , A. de C.V., Monex deberán sujetarse a Ley del Impuesto tituyan, reformen o c podrá modificarse o a la inversión en e	n de invers e Banca M so Financie Grupo Fin lo previste sobre la compleme a lo large estos instru	sión lo prevea expresa Múltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-1 Renta, así como en enten con posteriorida o de la vigencia de la umentos, deberán con	mente. A y 16-C del C a regla 2.1.1 l. Emisión, por	México. Zódigo Fiscal de la Resoluc lo que los pos régimen fiscal	ción Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán	ra el 2025, y en l de ajustarse a dich					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C Los posibli XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci. Los invers ingresos d	de la Fecha de (R BS036 físicas o morale México. ntander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes 9, y 163 de la mores que las sus n fiscal vigente iones. sionistas, previ derivados de la o	s, cuando su régimen , S.A., Institución de , S.A. de C.V., Grup .A. de C.V., Monex deberán sujetarse a l Ley del Impuesto tituyan, reformen o o podrá modificarse o a la inversión en e compraventa de esto	n de inverse e Banca Moo Financie. Grupo Financie. Grupo Financie a compleme a lo large estos instrume	sión lo prevea expresa Múltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-4 Renta, así como en lenten con posterioridado o de la vigencia de la umentos, deberán con entos, no ha sido verifi	mente. A y 16-C del Caregla 2.1.1 Emisión, por siderar que el cado o validad	México. Zódigo Fiscal de la Resolucion de la Resolucion que los pos régimen fiscal do por la autoric	ción Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán e relativo al gravamen o exe lad tributaria competente.	ra el 2025, y en l de ajustarse a dich nción aplicable a l					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704R Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C Los posibl XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci Los inversingresos d Se liquidat	de la Fecha de G R BS036 l'ísicas o morale México. ntander México olsa Santander. asa de Bolsa, S les adquirentes 9, y 163 de la non fiscal vigente iones. sienistas, previe ierivados de la ora	s, cuando su régimento, S.A., Institución de S.A. de C.V., Grup .A. de C.V., Monex deberán sujetarse a la Ley del Impuesto tituyan, reformen o de podrá modificarse o a la inversión en e ecompraventa de esto en Moneda Nacional	n de inverse e Banca Moo Financie. Grupo Fin lo previsto sobre la compleme a lo largo estos instrume	sión lo prevea expresa Múltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-4 Renta, así como en lenten con posterioridado o de la vigencia de la umentos, deberán con entos, no ha sido verifi	mente. A y 16-C del Caregla 2.1.1 Emisión, por siderar que el cado o validad	México. Zódigo Fiscal de 1 de la Resolue lo que los pos régimen fiscal lo por la autorio ara el Depósito	ción Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán o relativo al gravamen o exe lad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V.,	ra el 2025, y en l de ajustarse a dich nción aplicable a l					
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	La tasa de siguiente c Compra Un Lote. NVD704F Personas f Ciudad de Banco Sar Casa de B Monex, C Los posibl XVII, 125 Disposicio El régimen modificaci Los inversingresos d Se liquidat la Reformation de siguiente de la compressión de la reformación de la reformació	de la Fecha de G R BS036 físicas o morale México. ntander México olsa Santander asa de Bolsa, S les adquirentes 9, y 163 de la nones que las sus n fiscal vigente iones. sionistas, previ erivados de la o rá en efectivo, a No. 255 3° pi	s, cuando su régimento, S.A., Institución de S.A. de C.V., Grup. A. de C.V., Monex deberán sujetarse a Ley del Impuesto tituyan, reformen o de podrá modificarse de la inversión en el compraventa de esto.	n de inverse e Banca Moo Financie. Grupo Fin lo previsto sobre la compleme a lo largo estos instrume	sión lo prevea expresa fúltiple, Grupo Financero Santander México nanciero. o en los Artículos 16-A Renta, así como en le enten con posterioridad o de la vigencia de la umentos, deberán con entos, no ha sido verifi icinas del S.D. Indeva 5500, Ciudad de México	mente. A y 16-C del C a regla 2.1.1 l. Emisión, por siderar que el cado o validao	México. Zódigo Fiscal de 1 de la Resolue lo que los pos régimen fiscal do por la autoric ara el Depósito epósito o transfe	ción Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán o relativo al gravamen o exe lad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V.,	ra el 2025, y en l de ajustarse a dich nción aplicable a l ubicadas en Paseo					

7	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.								
Recursos netos que obtendrá la Emisora con la Ver el inciso h), "Gastos relacionados con la Emisión" del numeral 2) "Características de la Oferta".									
colocación de la serie correspondiente:	Los gastos relacionados con la colocación se desglosan a continuación:								
	\$10,800.00 (diez mil ochocientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de inscripción en el RNV.								
	\$2,098.00 (dos mil noventa y ocho Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV.								
	\$2,160.00 (dos mil ciento sesenta Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.								
1 0	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las que tengan derecho por concepto de intereses.								

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie		je Retornable de la na de Emisión	Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco		Precio de Ejercicio		Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
415	NVD704R BS036	\$90.00	90.00%	\$36.0000 MXN	36.0000%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	216,000	NA	Del 30 octubre 2025 al 29 abril 2027	1

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	0.9000
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.00
Factor 1 (F ₁):	1.000000
Factor 2 (F ₂):	1.000000
Factor 3 (F ₃):	1.360000
Factor 4 (F ₄):	0.900000
Factor 5 (F ₅):	1.000000
Factor 6 (F ₆):	0.100000
Factor 7 (F ₇):	20.00000
Factor 8 (F ₈):	10.000000
Factor 9 (F ₉):	1.000000
Factor 10 (F ₁₀):	0.000000
Factor 11 (F ₁₁):	1.000000
Re	0.00

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
Derecho 1	Fecha de Ejercicio 29 de abril de 2027	Fecha de Liquidación 3 de mayo de 2027	Valor Observado $VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F_6 + F_7) * IB + (PRPE * P * F_1) ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: [((VO - PE * F_{11}) * F_2 + F_8) * IB + (PRPE * P * F_1)] iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: [((VO - PE * F_1) * F_1 + F_8) * IB + (PRPE * P * F_1)] iv) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los
	,			Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $(PRPE * P * F_1)$

Los Títulos Opcionales descritos en este Aviso, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Nasdaq OMX Group Inc, Standard & Poor's Financial Services LLC, Bolsa Institucional de valores S.A. de C.V., Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Dow Jones & Company, Inc., Nikkei Digital Media Inc., BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros Sociedad de Bolsas, S.A., Stoxx Ltd., BlackRock y NYSE Euronext, no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando los Títulares hayan sido avisados de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicio y están siendo utilizadas con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichos valores, emitidos por el Emisor, no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que los Titulares avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucrados en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Títulares de ninguna forma garantizar y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Títulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aun cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier infor

El Emisor y demás afiliadas de Banco Santander pueden durante la vigencia del Acta de Emisión actuar de formas diversas en relación con las distintas Emisiones que se realicen al amparo de la misma.

Por otra parte, el Emisor ha elegido a Casa de Bolsa Santander, como el Agente Colocador. Casa de Bolsa Santander y el Emisor son parte del mismo Grupo Financiero por lo que pudiera existir un interés particular o adicional en la Emisiones que se realicen al amparo del Prospecto.

En particular (considerando los supuestos subyacentes) el Emisor podría determinar un valor inferior al que determinaría un tercero o al que resulte de condiciones existentes en el mercado, lo que afectaría adversamente a los Tenedores de los títulos opcionales.

El monto del pago de efectivo a los tenedores podría verse limitado por el uso de variables según la metodología descrita para determinar dicho pago en efectivo.

AGENTE COLOCADOR



[Sindicato Colocador]

La inscripción en el Registro Nacional de Valores de los valores objeto de la presente oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, según la misma fue actualizada mediante oficios 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019 y 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023, relativos a la primera y segunda actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores, respectivamente y se encuentran inscritos con el número 0178-1.20-2023-005 y son objeto de cotización en Bolsa. Dicha Comisión autorizó la publicación y difusión del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización mediante oficio No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Prospecto a disposición con el Agente Colocador, que también podrá consultarse en las siguientes páginas de Internet: www.bivv.com.mx, www.bivv.com.mx, www.sub.uv.com.mx, www.sub.u

El contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la Comisión, del intermediario colocador o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

Ciudad de México; 29 octubre 2025

 $Aut.\ CNBV\ No.\ 153/105443/2016\ de\ fecha\ 7\ de\ abril\ de\ 2016,\ correspondiente\ al\ Programa\ Inicial.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

 $Aut.\ CNBV\ para\ su\ actualización\ No.\ 153/12057/2019\ de\ fecha\ 9\ de\ septiembre\ de\ 2019.$

 $Aut.\ CNBV\ para\ su\ actualización\ No.\ 153/12738/2020\ de\ fecha\ 28\ de\ septiembre\ de\ 2020.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022. Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

 $Aut.\ CNBV\ para\ su\ actualización\ No.\ 153/3910/2024\ de\ fecha\ 19\ de\ diciembre\ de\ 2024.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/1540/2025 de fecha 25 de julio de 2025.



DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA EMISION DE TÍTULOS OPCIONALES

El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.biv

El contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la Comisión, del intermediario colocador o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

I. Datos Generales

[Clase de los Títulos]

Emisor:	Banco Santander México S A	Institución de Banca M	Múltiple, Grupo Finan	ciero Santander México.							
	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Hasta 99,000'000,000 divididos en hasta 750 series.										
circular.	Hasta 99,000 000,000 dividide										
Fecha de oferta:	30 de octubre de 2025										
Monto Total de la Oferta:	MXN 21,600,000										
Número de Títulos Opcionales:	216,000										
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria										
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra										
Fecha de Emisión de la Serie:	30 de octubre de 2025	-									
Fecha de Cruce:	30 de octubre de 2025										
Fecha de Liquidación:	31 de octubre de 2025										
Fecha de Registro en Bolsa:	30 de octubre de 2025										
Fecha de Cierre de Libro:	30 de octubre de 2025										
Fecha de Publicación del Aviso:	29 de octubre de 2025										
Fecha(s) de Ejercicio:	29 de abril de 2027										
Precio de Ejercicio	MXN 100.00.										
Plazo de Vigencia de la Serie:	546 días										
<u> </u>											
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, w	ww.bmv.com.mx									
Descripción del Activo Subyacente y Datos Generales del Mismo:	interactivos en 3D al mercado			gráficos 3D y Software relacionado. Ofrece	e productos que proveen grancos						
Suspensión de Negociación:	NA										
Bolsas de Valores:	NASDAQ										
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV Precios Máximos y Mínimos y Volumen de Operación Promedio:	:	Periodo	Precio Precio	NVDA*	1						
			Mínimo Máximo								
		2020	4.91 14.562	491,486,694.21							
		2021 2022	11.5933 33.376 11.227 30.121	360,205,258.71 542,585,420.14							
		2022	14.265 50.409	473,062,371.73							
		2024	47.569 148.88	378,214,407.62							
Precios Máximos y Mínimos de Periodos											
Intermedios:		Periodo	n . n .	NVDA*							
		1 CHOGO	Precio Precio Mínimo Máximo	Volumen promedio (Títulos)							
		2023	14.27 50.41	473,062,371.73	7						
		2024	47.57 148.88	378,214,407.62							
Precios Máximos y Mínimos del último											
semestre:				NVDA*	1						
		Periodo	Precio Precio	Volumen promedio (Títulos)							
		10.0	Mínimo Máximo	<u> </u>	4						
		1° Sem. 2025	94.31 157.99	260,642,741.49	J						
Comparación de Precios máximos y mínimos:											
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2020 2021 2021 2022 2023 2024	NVI Precio Méximo 4.91 14.562 11.5933 33.376 11.227 30.121 14.265 50.409 47.569 148.88	Volumen Promedic (Títulos) 491,486,694.21 360,205,258.71 542,585,420.14 473,062,371.73	Mínimo Máximo (Ti 32,964.22 45,902.68 193.66 42,98.73 53,304.74 177,77 44,626.80 56,609.54 188,55 48,197.88 57,745.79 209.68	n Promedio tulos) \$2,584.27 77,229.03 \$9,525.27 \$0,549.48 \$2,639.60						
Į		47.309 140.00	378,214,407.62	48,837.72 58,711.87 227,61	12,037.00						

		1° Sem. 2024 2° Sem. 2024 1° Sem. 2025 abril 2025 mayo 2025 julio 2025 julio 2025 agosto 2025 septiembre 2025	47.569 135.58 98.91 148.88 94.31 157.99 94.31 114.33 111.61 139.19 135.13 157.99 153.3 179.27 173.72 183.16 167.02 186.58	489,605,012.68 268,034,570.00 260,642,741.49 329,402,344.07 218,977,414.29 199,965,649.97 159,766,631.94 174,525,316.52 186,798,997.43	51,807.55 58,711.87 48,837.72 54,953.11 48,957.24 58,735.86 50,316.59 56,980.13 55,811.99 58,735.86 56,068.16 58,098.51 55,517.81 58,346.72 56,650.26 59,225.48 58,865.03 62,915.57	230,790,678.68 224,469,144.43 222,582,611.30 222,033,166.07 196,619,362.39 270,930,177.43 162,695,430.35 161,505,960.26 260,574,256.20			
Formador de Mercado:	NA								
Posibles Adquirentes	Personas físic	cas v morales, nac	ionales v extranieras, cu	ando su régimen de ir	nversión lo prevea expresament	te.			
PARA INDICES ACCIONARIOS									
Evolución del índice:	250000%	250000%							
	200000% 150000% 100000% 50000% 0%	sep-19 ene-20 may-20 sep-20 ene-21 may-21	Odi sep 21 — mer-22 — may-22 — may-22 — may-23 sep-23 sep-23 ene-24	may-24 sep-24 ene-25 may-25 sep-25	70.00% 60.00% 60.00% 70.00%	2.5 des 2.5 de			
Prima de Emisión:	\$100.00 (cie	n pesos 00/100 M	.N.)						
Plazo de vigencia de la emisión:	Significará h	asta 10 años conta	ados a partir de la fecha	del Acta de Emisión.					
Tipo de Ejercicio:	Europeo								
Activos de Referencia o Canasta sobre los que se									
emiten los Títulos Opcionales, en el entendido que en términos del Artículo 66 de la Ley del		I	Activos Subyacentes	Mercado de Origen	Nivel Inicial del Activo	Ponderador (w _i):			
Mercado de Valores las Canastas únicamente		-			Subyacente (NIi):	C.P.			
podrán ser sobre acciones de Sociedades					Es el mínimo precio oficial				
Anónimas inscritas en el Registro Nacional de		1	NVDA*	NASDAQ	de cierre del subyacente	100%			
Valores:					NVDA* desde el 23/10/25 hasta el 22/12/25				
					11tt/tt 01 22/12/20				
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)	Pública de la		ctivo Subyacente observ Opcionales correspondie		e Origen, en las Fechas de Ob	servación que se indiquen en el Aviso de Ofer			
Tipo de Cambio Inicial:	NA S. ć	1.0 1 11	MANAGO III I	WALC.	(' D) WA	f00 1 16001 1 1 1 1			
Tipo de Cambio Final:	columna den aplicará el tij que Santando	nominada "MID" o po de cambio que er México determi	como se especifique en se determine como sustine.	el Aviso de Oferta Pú tituto. En caso de que	íblica. En el evento de que se e no se diere a conocer dicho	ICO a las 16:00 horas tiempo de Londres en dejara de publicar el tipo de cambio referido tipo de cambio sustituto, será el tipo de camb			
Tasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos:	siguiente de		a de equilibrio a 28 días vación que corresponda	_	Banco de México y publicada	en el Diario Oficial de la Federación el día há			
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Compra Un Lote.								
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	NVD704R B	35036							
Clave de l'izarra de los valores de Referencia.	INVD/04K L	33030							
Posibles adquirentes de todas y cada una de las	Personas físic	cas o morales, cua	ando su régimen de inver	rsión lo prevea expres	amente.				
Lugar de Emisión:	Ciudad de M			<u> </u>					
Denominación del Emisor:					ciero Santander México.				
Agente Colocador:			de C.V., Grupo Financi		0.				
Representante Común:	Monex, Casa	a de Bolsa, S.A. de	e C.V., Monex Grupo F	inanciero.					
Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	XVII, 129, Disposicione	y 163 de la Ley es que las sustituya	del Impuesto sobre la	Renta, así como en nenten con posteriorid	la regla 2.1.11 de la Resolu lad. El régimen fiscal vigente p	e la Federación, en los Artículos 20, 28 Fraccición Miscelánea Fiscal para el 2025, y en loodrá modificarse a lo largo de la vigencia de			
	El régimen f modificacion		rá modificarse a lo larg	o de la vigencia de la	a Emisión, por lo que los pos	ibles adquirentes deberán de ajustarse a dich			
					nsiderar que el régimen fiscal ficado o validado por la autorio	relativo al gravamen o exención aplicable a l dad tributaria competente.			
Lugar y Forma de Liquidación:					al Institución para el Depósito ico, mediante depósito o transf	de Valores, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo erencia.			
Eventos Extraordinarios:						a Transcripción de las Cláusulas Relevantes de levantes del Acta de Emisión" del Prospecto.			
Títulos Opcionales:	plazo o venc	cimiento. El movin	niento de dichas variable	s depende de diversos	s factores ajenos a la Emisora.	ntes, tasas de interés, la volatilidad implícita y			
Recursos netos que obtendrá la Emisora con la colocación de la serie correspondiente:			onados con la Emisión" colocación se desglosar		cterísticas de la Oferta".				
	\$10,800.00 ((diez mil ochocien	tos Pesos 00/100 M.N.)) por concepto de dere	echos de inscripción en el RNV	7.			

	\$2,098.00 (dos mil noventa y ocho Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV. \$2,160.00 (dos mil ciento sesenta Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.
1 0	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las que tengan derecho por concepto de intereses.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Porcentaje R de la Prima de		Porcentaje Máximo Intrínseco		Precio de Ejercicio	Precio	Número de Títulos Opcionale s de esta Serie		Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
415	NVD704R BS036	\$90	90%	\$36.0000 MXN	36.00%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	216,000	NA	Del 30 octubre 2025 al 29 abril 2027	1

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de
	Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	0.9000
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.000000
Factor 1 (F ₁):	1.000000
Factor 2 (F ₂):	1.000000
Factor 3 (F ₃):	1.360000
Factor 4 (F ₄):	0.900000
Factor 5 (F ₅):	1.000000
Factor 6 (F ₆):	0.100000
Factor 7 (F ₇):	20.00000
Factor 8 (F ₈):	10.000000
Factor 9 (F ₉):	1.000000
Factor 10 (F ₁₀):	0.000000
Factor 11 (F ₁₁):	1.000000
Re	0.0000

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
1	29 de abril de 2027	3 de mayo de 2027	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	 i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₇) * IB + (PRPE * P * F₁) ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: [((VO - PE * F₁₁) * F₂ + F₈) * IB + (PRPE * P * F₁)] iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 9, y mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: [((VO - PE * F₁) * F₁ + F₈) * IB + (PRPE * P * F₁)] iv) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PRPE * P * F₁)

Ejemplo de pago de Derechos

A continuación se presentan algunos ejemplos del pago de Derechos de los Tenedores. Estos ejemplos tienen un fin informativo y se exponen de manera enunciativa más no limitativa.



Valor Observado	Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM1)	Pago de Derechos		
0.00	Look Back	90.0000		
5.00	Look Back	90.0000		
10.00	Look Back	90.0000		
15.00	Look Back	90.0000		
20.00	Look Back	90.0000		
25.00	Look Back	90.0000		
30.00	Look Back	90.0000		
35.00	Look Back	90.0000		
40.00	Look Back	90.0000		
45.00	Look Back	90.0000		
50.00	Look Back	90.0000		
55.00	Look Back	90.0000		
60.00	Look Back	90.0000		
65.00	Look Back	90.0000		
70.00	Look Back	90.0000		
75.00	Look Back	90.0000		
80.00	Look Back	90.0000		
85.00	Look Back	90.0000		
90.00	Look Back	90.0000		
95.00	Look Back	95.0000		
100.00	Look Back	100.0000		
105.00	Look Back	105.0000		
110.00	Look Back	110.0000		
115.00	Look Back	115.0000		
120.00	Look Back	120.0000		
125.00	Look Back	125.0000		
130.00	Look Back	130.0000		
135.00	Look Back	135.0000		
140.00	Look Back	120.0000		
145.00	Look Back	120.0000		
150.00	Look Back	120.0000		
155.00	Look Back	120.0000		
160.00	Look Back	120.0000		
165.00	Look Back	120.0000		
170.00	Look Back	120.0000		
175.00	Look Back	120.0000		
180.00	Look Back	120.0000		

II. Factores de Riesgo

Invertir en nuestros Títulos Opcionales implica un riesgo. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación, en conjunto con toda la demás información incluida en el Aviso de Oferta y el Prospecto, previo a tomar una decisión de invertir en los Títulos Opcionales.

Riesgos relacionados con los Activos Subyacentes: El precio de los Títulos Opcionales es sensible al nivel en el que se encuentren los Activos Subyacentes, a la diferencia entre este nivel y el Precio de Ejercicio, la volatilidad de los Activos Subyacentes, las tasas de interés y el plazo remanente, entre otras variables. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

Riesgo de Liquidez: Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado que pueden aumentar el riesgo de pérdidas debido a que dificultan o imposibilitan la realización de operaciones en el mercado secundario. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que el mercado de los Títulos Opcionales es limitado, por lo que podrían no ser capaces de venderlos en el mercado secundario o, de poder hacerlo, podrían obtener un valor inferior por los mismos.

Riesgo de contraparte: los tenedores están expuestos a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo contraparte.

Los Títulos Opcionales podrían no generar rendimiento. Este instrumento podrá liquidar al vencimiento un monto inferior al capital invertido pero nunca menor al Porcentaje Retornable de la Prima multiplicado por la Prima de Emisión.

Los Títulos Opcionales (en lo sucesivo, las Opciones) son valores que representan un derecho temporal de ejercer una compra o venta a futuro, adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia. A su vez, las Opciones son instrumentos financieros complejos o especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como también, de los factores que determinan su precio. De hecho, el precio de estos valores o instrumentos pueden fluctuar en contra del interés del inversionista, pudiendo dar lugar a pérdidas."

III. Características de la Oferta

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura que estará invertido, para cada serie emitida, en instrumentos de deuda, instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la prima de emisión y el importe proveniente de los Derechos de los Tenedores, en el entendido que dichos valores tendrán mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada Serie.



Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los valores objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores a que se refiere el presente prospecto, a menos que su perfil de inversión no lo permita. Para participar en la presente emisión se deberá observar que como mínimo será un lote el que podrá adquirir cada cliente y el máximo será abierto a su elección, por lo que la asignación se realizará conforme a primero en tiempo primero en derecho.

IV. Información General del Emisor

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México", "Santander" o el "Emisor"), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México.

Al 31 de diciembre de 2024, contábamos con activos totales por Ps.2,004,960 millones, capital contable por Ps.153,520 millones y nuestra utilidad neta ascendió a Ps.28,821 millones, lo cual representó un ROAE de 17.88% durante dicho periodo. Al 31 de diciembre de 2024, Banco Santander México contaba con una cartera de crédito neta de estimación preventiva para riesgos crediticios de Ps.866,808 millones, depósitos totales por Ps.929,602 millones y 1,326 oficinas ubicadas en México.

V. Información Financiera Información financiera seleccionada: Balance general

Total Activo

1,844,169 1,832,554 2,004,960

	Balance General Consolidado elaborado de conformidad con los Criterios Contables CNBV							Estado de Resultados Consolidado elaborado de conformidad con los Criterios Contables CNBV			
_	Al 31	de diciembre	de	-	Al 31 de diciembre de			Por los años terminados al 31 de diciembre de			
_	2022	2023	2024	_	2022	2023	2024		2022	2023	2024
Activo				Pasivo					(Mi	llones de Pesos)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	93,353	93,901	104,605	Captación tradicional	837,389	882,073	929,602	Ingresos por intereses	135,856	192,949	203,03
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	6,530	2,491	4,711	Titulos de crédito emitidos	72,501	77,947	99,847	Gastos por intereses	-63,848	-106,970	-114,12
Inversiones en instrumentos financieros	470,914	518,140	645,033	Préstamos interbancarios y de otros organismos	30,806	45,039	47,450	Margen financiero	72,008	85,979	88,91
Deudores por reporto	121,859	73,793	156,824	Acreedores por reporto	211,878	225,451	315,465	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-12,227	-21,342	-25,06
Instrumentos financieros derivados	238,644	152,938	63,189	Préstamo de valores	1	1	0	Margen financiero ajustado por riesgos	59,781	64,637	63,84
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-27	-19	-17	Colaterales vendidos o dados en garantia	116,104	99,314	155,649	crediticios			
Cartera de crédito con riesgo de crédito etana 1	760,725	804,423	832,865	Instrumentos financieros derivados	235,456	147,505	49,919	Comisiones y tarifas cobradas	29,358	32,742	35,97
etapa 1 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	34,118	37,926	37,909	Ajuste de valuación por cobertura de	-14	0	0	Comisiones y tarifas pagadas	-8,814	-10,605	-12,16
Cartera de crédito con riesgo de crédito	15,238	19,926	20,552	pasivos financieros Pasivos por arrendamiento	6.965	7,353	7,241	Resultado por intermediación	4,186	5,997	8,86
etapa 3 Cartera de crédito	810,081	862,275	891,326	Obligaciones subordinadas en circulación	39,384	34,348	61,423	Otros ingresos (egresos) de la operación	-6,874	-5,484	-7,01
Partidas diferidas	2,532	3,381	3,999	Otras cuentas por pagar	115,913	140,633	171,979	Gastos de administración y promoción	-42,313	-47,660	-50,11
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-22,220	-26,731	-28,517	Pasivo por beneficios a los empleados	11,324	12,480	12,817	Resultado de la operación	35,324	39,627	39,40
Cartera de crédito (neto)	790,393	838,925	866,808	Créditos diferidos y cobros anticipados	154	91	48	Participación en el resultado de otras inversiones permanentes	324	585	29
Otras cuentas por cobrar (neto)	62,840	87,498	92,929	Total Pasivo	1,677,861	1,672,235	1,851,440	Resultado antes de impuestos a la utilidad	35,648	40,212	39,70
Bienes adjudicados (neto)	962	1,363	1,782	Total Capital Contable	166,308	160,319	153,520	Impuestos a la utilidad causados	-12.162	-13.845	-14.04
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los	1,586	0	34	Total Pasivo y Capital Contable	1,844,169	1,832,554	2,004,960	•	,		
Pagos anticipados y otros activos	3,199	3,305	4,642					Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2,990	2,691	3,16
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	13,622	14,861	15,832					Utilidad neta mayoritaria	26,476	29,058	28,82
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario v equipo (neto)	6,264	6,554	6,301								
Inversiones permanentes	90	131	123								
Activo por impuestos a la utilidad diferidos	23,258	25,166	27,413								
Activos intangibles (neto)	8,947	11,772	13,016								
Crédito mercantil	1,735	1,735	1,735								

Para conocer la situación financiera detallada de Santander, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.

VI. Comentarios y análisis de la Información Financiera:

Al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, nuestra cartera de crédito bruta era de Ps.810,081, Ps.862,275 millones y Ps.891,326 respectivamente, que representaba 43.9%, 47.1% y 44.5% de nuestros activos totales en dichas fechas. El monto de la cartera de crédito neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios, es de Ps.787,861 millones, Ps.835,544 millones y Ps.862,809 respectivamente, que representaba 42.7%, 45.6% y 43.0% de nuestros activos totales a dichas fechas. También tenemos compromisos crediticios, que suman hasta Ps.309,298 millones, Ps.336,737 millones y Ps.404,373 al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, respectivamente. Mientras que las tarjetas de crédito son cancelables incondicionalmente por el emisor de las mismas, los compromisos comerciales son prácticamente créditos de un año, sujetos a la evaluación del flujo de efectivo del cliente y el historial financiero. Los créditos garantizados por entidades gubernamentales se registran como cartera con riesgo de crédito etapa 3 sin impacto en, o ajuste relacionado, al monto garantizado, por lo que las garantías no tienen un impacto en el índice de nuestra cartera con riesgo de crédito etapa 3.

Para conocer la información financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y los avisos informativos al Prospecto publicados respecto de la actualización de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro Nacional de Valores y los Estados financieros respectivos. La información financiera de la Emisora podrá ser consultada en https://www.santander.com.mx/fi/informacion-anual.

La información aquí presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información de las características y términos de los títulos opcionales, favor de consultar el título, avisos informativos, el acta de emisión, así como el prospecto de colocación en las páginas web: www.gob.mx/cnbv, www.bmv.com.mx o www.biva.com.mx, según corresponda.

VII. Levenda v medios de acceso a más información

Los documentos presentados como parte de la solicitud de inscripción a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de listado en la Bolsa de Valores, podrán ser consultados en sus páginas de internet, www.gob.mx/cnbv y www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda.

La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial de Internet de la Bolsa de Valores correspondiente, en la siguiente dirección www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda, en la página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la siguiente dirección www.cnbv.gob.mx y en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección www.santander.com.mx.

VIII. Datos de Contacto.

El señor Enrique Daniel Mariscal Higareda es la persona encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 55552698763 o a través del correo electrónico: edmariscal@santander.com.mx

El señor Paulo Alejandro Poblete González es la persona que puede ser contactada para temas relacionados con el agente colocador y podrá ser localizado en las oficinas ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 52698836 o a través del correo electrónico: papoblete@santander.com.mx

Los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la Bolsa de Valores podrán ser consultados en las páginas de internet antes mencionadas.

Ciudad de México; 29 octubre 2025

 $Aut.\ CNBV\ No.\ 153/105443/2016\ de\ fecha\ 7\ de\ abril\ de\ 2016,\ correspondiente\ al\ Programa\ Inicial.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

 $Aut.\ CNBV\ para\ su\ actualización\ No.\ 153/12738/2020\ de\ fecha\ 28\ de\ septiembre\ de\ 2020.$

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3910/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/1540/2025 de fecha 25 de julio de 2025.